



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/SCC/009/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA
METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:12 doce horas con doce minutos** del día **06 de mayo de 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/010/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Artículos Metálicos"** ante la presencia del **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control, la **Mtra. Edith Rivera Gil** en representación de la Unidad Centralizada de Compras y el **L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano** en representación del área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo el siguiente:

Representante	Participante
Cynthia Janette Durán Valdez	Cynthia Janette Durán Valdez
Marcela Isidro Ortiz	Miguel Estada Hernández

Una vez tomada la asistencia, la representante de la Unidad Centralizada de Compras, en apego a la convocatoria de la licitación de referencia, señala que no se recibieron preguntas en tiempo y forma; no obstante, se presentan al acto los licitantes en mención.

Acto seguido, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras cuestionó a los participantes asistentes si tenían alguna duda. La asistente Cynthia Janette Durán Valdez preguntó a los presentes si el proceso sería adjudicado a un solo proveedor o por partidas.

Respuesta: El presente proceso, será adjudicado por partidas a los participantes que cumplan administrativa, técnica y económicamente, y que oferten el mejor precio

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras, la **Mtra. Edith Rivera Gil**, el **L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano** como área requirente y el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/009/2026 Sin Concurrencia del Comité.



Se cierra la presente acta, siendo las **12:16 doce horas con dieciséis minutos del 06 seis de mayo de 2026 dos mil veintiséis**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Edith Rivera Gil	Unidad Centralizada de Compras	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control	

ÁREA REQUIRIENTE:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano	Área Requiriente	

----- FIN DE ACTA -----